FGD Fondo de Garantía de Depósitos de Entidades de Crédito

Comunicados Oficiales

NOTA INFORMATIVA

Con fecha 15 de julio de 2009, la Sociedad Gestora delos Fondos de Garantía de Depósitos de entidades de Crédito en Entidades de Crédito ha acordado admitir como nuevo Socio de la misma al recientemente creado Fondo de Reestructuración Ordenada Bancaria, al amparo de lo previsto en el apartado 8 del articulo 1 del Real Decreto-Ley 9/2009, de 26 de junio.

15 de julio de 2009